

Lima, 20 de mayo del 2025

OFICIO N°481-2024-2025/CR/IFLU/DC

Señor:

Eduardo Salhuana Cavides
Presidente del Congreso de la República

Asunto: Adhesión de firmar al Proyecto de Ley N°8802/2024-CR

De mi especial consideración:

Es un placer dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, solicitar, en virtud de lo establecido en el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y en concordancia con los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, que disponga la adhesión de mi firma al Proyecto de Ley N° 8802/2024-CR, titulado "Ley que uniformiza el incentivo único – CAFAE percibido por los servidores civiles de los gobiernos regionales".

Sin otro particular, agradezco su atención al presente y hago propicia la ocasión para renovar las expresiones de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2025 12:43:01-0500

Documento firmado digitalmente
ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA
Congresista de la República

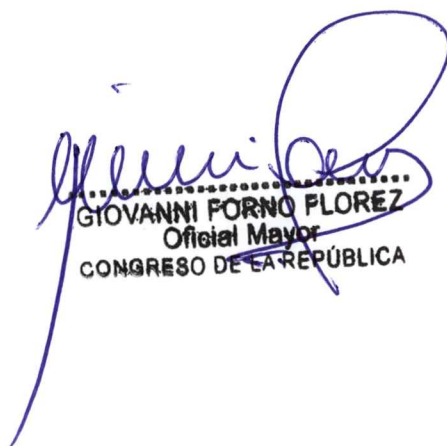
Ru-1911677



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 21 de mayo de 2025

Visto el OFICIO N° 481-2024-2025/CR/IFLU/CR, suscrito por el señor congresista **LOPEZ UREÑA, ILICH FREDY**, considérese como **adherente** del Proyecto de Ley N° 8802/2024-CR al congresista petionario.


.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA